



SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

	Págs.
5L/SIDI-0566. Solicitud de información relativa a relación de publicaciones periódicas que se realizan en cada una de las Consejerías u Órganos dependientes de ellas, con descripción del título, referencia de su contenido, Órgano que ordena la publicación y periodicidad de la misma. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	2926
5L/SIDI-0567. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido autorizada, con descripción de nombre, puesto que desempeña en la Administración Autónoma de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	2926
5L/SIDI-0568. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que ha llevado a cabo la inspección General de Servicios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas, como unidad administrativa competente, en materia de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	2927
5L/SIDI-0569. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido denegada, con descripción de nombre y puesto que desempeña en la Administración Autónoma de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas. María Idoya Tomás Zabalza - Gru-	

po Parlamentario Socialista. 2927

5L/SIDI-0570. Solicitud de información relativa a relación detallada de contratos menores celebrados, durante el ejercicio económico, por cada una de las secciones presupuestarias, en la que se haga constar el órgano de contratación, tipo de contrato (obra, suministro, asistencia técnica o servicio), presupuestos de contrata y adjudicación, licitadores y adjudicatario. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2928

5L/SIDI-0571. Solicitud de información relativa a relación de empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde 1996 hasta la fecha de hoy, han solicitado y se les ha concedido prórroga para la jubilación, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2929

5L/SIDI-0572. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios de carrera realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2929

5L/SIDI-0573. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios interinos realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario interino, grupo y cuerpo funcional. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2930

5L/SIDI-0574. Solicitud de información relativa a relación de contratos laborales formalizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del contratado, modalidad, tipo, fecha y causa del contrato, Organismo o Unidad Administrativa de destino. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2931

5L/SIDI-0575. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, han sido nombrados para el desempeño de puestos contenidos en la Relación de Puestos de Trabajo en Comisión de Servicios. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2931

-
- 5L/SIDI-0576. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que han sido nombrados en puestos que, según las sucesivas Relaciones de Puestos de Trabajo, son de libre designación de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde 1995 hasta la fecha de hoy. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2932
-
- 5L/SIDI-0577. Solicitud de información relativa a expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales, desde el año 1985 hasta 1995. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2933
-
- 5L/SIDI-0578. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2933
-
- 5L/SIDI-0579. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2934
-
- 5L/SIDI-0580. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 1999. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2934
-
- 5L/SIDI-0581. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre accidentalidad elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2935
-
- 5L/SIDI-0582. Solicitud de información relativa a copia de los estudios de supresión de tramos de concentración de accidentes elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2936
-
- 5L/SIDI-0583. Solicitud de información relativa a relación de áreas de descanso de la red de Carreteras de La Rioja acondicionadas o pendientes de acondicionar, con cargo al presupuesto de 2001, con detalle de las obras realizadas, coste de las mismas y empresa que ejecuta las obras. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2936
-

5L/SIDI-0584. Solicitud de información relativa a copia de los estudios elaborados o encargados con cargo al ejercicio presupuestario de 2001 para la mejora del ferrocarril en la Comunidad Autónoma de La Rioja: infraestructuras y servicio. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2937

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0110. Comparecencia urgente del Director General de Deportes y Juventud, para que explique la política deportiva en materia de fútbol que ha desarrollado su departamento desde 1995. María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 2937

5L/SEIC-0111. Comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, para que explique la situación del Centro Riojano en Venezuela. María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista. 2938

5L/SEIC-0112. Comparecencia urgente del Consejero de Turismo y Medio Ambiente, para que explique la relación de su departamento con FUNDESTUR desde su creación hasta hoy. María Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista. 2939

5L/SEIC-0113. Comparecencia urgente del Consejero de Turismo y Medio Ambiente, para que explique el grado de ejecución, a fecha de hoy, del Plan de Saneamiento y Depuración vigente. María Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista. 2939

5L/SEIC-0114. Comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales, para que explique las medidas que plantea adoptar el Gobierno para la aplicación de la Ley de Drogodependencias recientemente aprobada. Pablo Rubio Medrano, Emilio Alejandro Lázaro Nebra y María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista. 2940

5L/SEIC-0115. Comparecencia del Director General de Juventud y Deportes, al objeto de que explique la situación en que se encuentra actualmente el Consejo de la Juventud de Logroño y las actuaciones desarrolladas por su departamento en torno al mismo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 2940

5L/SEIC-0119. Comparecencia urgente del Secretario General de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, para que explique la situación en que se encuentra el Centro Riojano de Barcelona. María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista. 2941

5L/SEIC-0120. Comparecencia urgente del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique la repercusión económica que para La Rioja va a tener el nuevo escenario de Fondos de Cohesión y Estructurales. María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista. 2942

5L/SEIC-0121. Comparecencia urgente del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique los criterios y planificación de la campaña de informatización de los hogares que está realizando el Gobierno a través de Fundarco. María Idoya Tomás Zabalza, Miguel Santo Domingo Victoriano y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 2942

5L/SEIC-0122. Comparecencia del Secretario General Técnico de la Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique los criterios utilizados por el Gobierno para la adjudicación del concurso de las dos concesiones de explotación de televisión digital. María Idoya Tomás Zabalza, Miguel Santo Domingo Victoriano y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 2943

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0566 -0507453-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Solicitud de información relativa a relación de publicaciones periódicas que se realizan en cada una de las Consejerías u Órganos dependientes de ellas, con descripción del título, referencia de su contenido, Órgano que ordena la publicación y periodicidad de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de publicaciones periódicas que se realizan en cada una de las Consejerías u Órganos dependientes de ellas, con descripción del título, referencia de su contenido, Órgano que ordena la publicación y periodicidad de la misma.

Logroño, 23 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0567 -0507454-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido autorizada, con descripción de nombre, puesto que desempeña en la Administración Autónoma de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido autorizada, con descripción de nombre, puesto que desempeña en la Administración Autónoma de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada con el que se solicita compatibilizar, motivos y fecha de petición, así como la de autorización de compatibilidad.

Logroño, 23 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0568 -0507455-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que ha llevado a cabo la Inspección General de Servicios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas, como unidad administrativa competente, en materia de incompatibilidades del personal al servicio de las Administracio-

nes Públicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de actuaciones que ha llevado a cabo la Inspección General de Servicios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas, como unidad administrativa competente, en materia de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, según la Ley 53/84, de 26 de diciembre.

Logroño, 23 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0569 -0507456-**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.4. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido denegada, con descripción de nombre y puesto que desempeña en la Administración Autonómica de La Rioja, puesto o puestos de actividad pública o privada, motivos y fechas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de funcionarios que, desde enero de 1996 hasta octubre de 2001, hubieran pedido autorización de compatibilidad y les ha sido denegada, con descripción de nombre, puesto que desempeña en la Administración Autonómica de La Rioja, puesto o puestos

de actividad pública o privada con el que se pretendía compatibilizar, motivos y fecha de petición y denegación de compatibilidad.

Logroño, 23 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0570 -0507457-**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.5. Solicitud de información relativa a relación detallada de contratos menores celebrados, durante el ejercicio económico, por cada una de las secciones presupuestarias, en la que se haga constar el órgano de contratación, tipo de contrato (obra, suministro, asistencia técnica o servicio), presupuestos de contrata y adjudicación, licitadores y adjudicatario.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación detallada de contratos menores celebrados, durante el ejercicio económico, por cada una de las secciones presupuestarias, en la que se haga constar el Órgano de contratación, tipo de contrato (obra, suministro, asistencia técnica o servicio), presupuesto de contrata, presupuesto de adjudicación, licitadores y adjudicatario.

Logroño, 23 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0571 -0507486-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.6. Solicitud de información relativa a relación de empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde 1996 hasta la fecha de hoy, han solicitado y se les ha concedido prórroga para la jubilación, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde 1996 hasta la fecha de hoy, han solicitado y se les ha concedido prórroga para la jubilación, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional al que pertenece, puesto que desempeña, así como la Unidad de destino.

Logroño, 25 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0572 -0507487-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parla-

mentario Socialista.

1.7. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios de carrera realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de nombramientos de funcionarios de carrera realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional en el que ha sido nombrado y el Organismo o Unidad Administrativa de destino.

Logroño, 25 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0573 -0507488-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.8. Solicitud de información relativa a relación de nombramientos de funcionarios interinos realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario interino, grupo y cuerpo funcional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de nombramientos de funcionarios interi-

nos realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario interino, grupo y cuerpo para el que ha sido nombrado y el Organismo o Unidad Administrativa de destino.

Logroño, 25 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0574 -0507489-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.9. Solicitud de información relativa a relación de contratos laborales formalizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del contratado, modalidad, tipo, fecha y causa del contrato, Organismo o Unidad Administrativa de destino.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de contratos laborales formalizados por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del contratado, modalidad, tipo, fecha y causa del contrato, Organismo o Unidad Administrativa de destino.

Logroño, 25 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0575 -0507490-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.10. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, han sido nombrados para el desempeño de puestos contenidos en la Relación de Puestos de Trabajo en Comisión de Servicios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, desde el mes de agosto de 1995 hasta la fecha de hoy, han sido nombrados para el desempeño de puestos contenidos en la Relación de Puestos de Trabajo de esa Administración en comisión de servicios, indicando el nombre del funcionario, grupo y cuerpo funcional al que pertenece, puesto que desempeñaba con anterioridad a ese nombramiento, puesto para el que fue nombrado y Unidad Administrativa de procedencia y la de destino.

Logroño, 25 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0576 -0507491-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.11. Solicitud de información relativa a relación de funcionarios que han sido nombrados en puestos que, según las sucesivas Relaciones de Puestos de Trabajo, son de libre designación de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde 1995 hasta la fecha de hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Relación de funcionarios que han sido nombrados en puestos que, según las sucesivas relaciones de puestos de trabajo, son de libre designación de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja,

desde 1995 hasta la fecha de hoy, indicando el nombre del funcionario, Administración de origen, grupo y cuerpo funcional al que pertenece y puesto para el que ha sido nombrado, así como la Unidad Administrativa de destino.

Logroño, 25 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0577 -0507492-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

1.12. Solicitud de información relativa a expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales, desde el año 1985 hasta 1995.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Expedientes de personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja, provenientes de oposiciones como funcionarios o contrataciones laborales, desde el año 1985 hasta 1995.

Logroño, 27 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0578 -0507507-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.13. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.

Logroño, 31 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0579 -0507508-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.14. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2000.

Logroño, 31 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0580 -0507509-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.15. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 1999.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 1999.

Logroño, 31 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0581 -0507510-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.16. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre accidentalidad elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los estudios sobre accidentalidad elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al pre-

supuesto de 2001.

Logroño, 31 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0582 -0507511-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.17. Solicitud de información relativa a copia de los estudios de supresión de tramos de concentración de accidentes elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo

de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los estudios de supresión de tramos de concentración de accidentes elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.

Logroño, 31 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0583 -0507512-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.18. Solicitud de información relativa a relación de áreas de descanso de la red de Carreteras de La Rioja acondicionadas o pendientes de acondicionar, con cargo al presupuesto de 2001, con detalle de las obras realizadas, coste de las mismas y empresa que ejecuta las obras.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de áreas de descanso de la red de Carreteras de La Rioja acondicionadas o pendientes de acondicionar, con cargo al presupuesto de 2001, con detalle de las obras realizadas, coste de las mismas y empresa que ejecuta las obras.

Logroño, 31 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0584 -0507513-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.19. Solicitud de información relativa a copia de los estudios elaborados o encargados con cargo al ejercicio presupuestario de 2001 para la mejora del ferrocarril en la Comunidad Autónoma de La

Rioja: infraestructuras y servicio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los estudios elaborados o encargados con cargo al ejercicio presupuestario de 2001 para la mejora del ferrocarril en la Comunidad Autónoma de La Rioja: Infraestructuras y servicio.

Logroño, 31 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0110 -0507289-

Autores: María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Comparecencia urgente del Director General de Deportes y Juventud, para que explique la política deportiva en materia de fútbol que ha desarrollado su departamento desde 1995.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Director General de Deportes y Juventud ante la Comisión antedicha, para que explique la política deportiva en materia de fútbol que ha desarrollado su departamento desde 1995.

Logroño, 10 de octubre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Teresa Villuendas

Asensio, D. Antonio García Aparicio y D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0111 -0507290-

Autores: María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, para que explique la situación del Centro Riojano en Venezuela.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exte-

rior al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, para que explique la situación actual del Centro Riojano en Venezuela.

Logroño, 10 de octubre de 2001. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D.^a Pilar Tejada Hernández y D.^a Teresa Villuendas Asensio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0112 -0507291-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Comparecencia urgente del Consejero de Turismo y Medio Ambiente, para que explique la relación de su departamento con FUNDESTUR desde su creación hasta hoy.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Turismo y Medio Ambiente, para que explique la relación de su departamento con FUNDESTUR desde su creación hasta hoy.

Logroño, 10 de octubre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0113 -0507351-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Comparecencia urgente del Consejero de Turismo y Medio Ambiente, para que explique el grado de ejecución, a fecha de hoy, del Plan de Saneamiento y Depuración vigente.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y

Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Turismo y Medio Ambiente ante la Comisión antedicha, para que explique el grado de ejecución, a fecha de hoy, del Plan de Saneamiento y Depuración vigente.

Logroño, 19 de octubre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0114 -0507352-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Alejandro Lázaro Nebra y María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales, para que explique las medidas que plantea adoptar el Gobierno para la aplicación de la Ley de Drogodependencias recientemente aprobada.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud y Servicios Sociales al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales ante la Comisión antedicha, para que explique las medidas que plantea adoptar el Gobierno para la aplicación de la Ley de Drogodependencias recientemente aprobada.

Logroño, 19 de octubre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D.^a Teresa Villuendas Asensio y D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0115 -0507377-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Comparecencia del Director General de Juventud y Deportes, al objeto de que explique la situación en que se encuentra actualmente el Consejo de la Juventud de Logroño y las actuaciones desarrolladas por su departamento en torno al mismo.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Director General de Juventud y Deportes, al objeto de que explique la situación en que se encuentra actualmente el Consejo de la Juventud de Logroño y las actuaciones desarrolladas por su departamento en tor-

no al mismo.

Logroño, 19 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0119 -0507405-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Comparecencia urgente del Secretario General de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, para que explique la situación en que se encuentra el Centro Riojano de Barcelona.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Las Diputadas abajo firmantes miembros de la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, de conformidad con lo previsto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja solicitan la comparecencia urgente del Secretario General de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior ante la citada Comisión, para que explique la situación en que se encuentra el Centro Riojano de Barcelona.

Logroño, 22 de octubre de 2001. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D.^a Pilar Tejada Hernández y D.^a Teresa Villuendas Asensio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0120 -0507406-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Comparecencia urgente del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique la repercusión económica que para La Rioja va a tener el nuevo escenario de Fondos de Cohesión y Estructurales.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Las Diputadas abajo firmantes miembros de la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, de conformidad con lo previsto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas ante la citada Comisión, para que explique la repercusión económica que para La Rioja va a tener el nuevo escenario de Fondos de Cohesión y Estructurales, tanto por la reestructuración de los mismos como por la ampliación de la Unión Europea.

Logroño, 22 de octubre de 2001. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D.^a Pilar Tejada Hernández y D.^a Teresa Villuendas Asensio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0121 -0507407-

Autores: María Idoya Tomás Zabalza, Miguel Santo Domingo Victoriano y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Comparecencia urgente del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique los criterios y planificación

de la campaña de informatización de los hogares que está realizando el Gobierno a través de Fundarco.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, de conformidad con lo previsto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Desarrollo Autonómico ante la citada Comisión, para que explique los criterios y planificación de la campaña de informatización de los hogares que está realizando el Gobierno a través de Fundarco.

Logroño, 22 de octubre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, D. Antonio García Aparicio y D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 6 de noviembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0122 -0507408-

Autores: María Idoya Tomás Zabalza, Miguel Santo Domingo Victoriano y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Comparecencia del Secretario General Técnico de la Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique los criterios utilizados por el Gobierno para la adjudicación del concurso de las dos concesiones de explotación de televisión digital.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de noviembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, de conformidad con lo previsto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja solicitan la comparecencia del Secretario General Técnico de la Consejería de Desa-

rrollo Autonómico y Administraciones Públicas ante la citada Comisión, para que explique los criterios utilizados por el Gobierno para la adjudicación del concurso de las dos concesiones de explotación de televisión digital de ámbito autonómico a Radio Popular S.A. COPE y a Radio Televisión, S.A., y valoraciones

de cada una de las empresas participantes en el mismo.

Logroño, 22 de octubre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, D. Antonio García Aparicio y D. Miguel Santo Domingo Victoriano.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.